



De la te maravedis.

132

**SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SSETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.**

beneficio de este Común.

Mem. del Com. to / Orose Memorial del Padre Prior y Comunidad del Com. to
 Hosp. de Juan de Dios / Hospital de Nra Señora de Piedad y Buensuzero ^{Or} ^{den de S. V.}
 Juan de Dios, dando las debidas gracias de este Ayuntamiento,
 por haberse servido conceder en Atasco de Cabran de Leche para
 pastar en esta Huerta, a dho Comento, sin volitudo de este, a l
 Cargo de Antonio Voto su Pastor, con lo demas q contiene
 de lo qual se entexo a esta Ciudad, y queda en suinte licencia

Mem. de Fr. Balaguer / Orose Memorial de Antonio Balaguer Villalba
 Escriuano de S. M. y de esta Ciudad, haciendo preste
 pose he en su Huerta en los Pagos de Abolera y Veniscornia,
 setenta caullas, y con este motivo y el de lograr de Leche consatus
 faccion siempre que la ozerite, ha comprado veinte y quatro
 Cabras que se hallan pastando y comiendo las Ervas q produ
 zen en su tierra, por lo que replica rendidamente a este Ayun
 tamiento se para concederle licencia para que este Atasco
 se mantenga en ellas, y que no se la de a su Huerta, con lo demas
 q contiene, de lo qual se hizo relacion; Thabiendolos id
 de neq esta pretension. Y Acordo se guarden y observe lo